Guayaquil, 2 de Marzo de 1.990

Señores Accionistas de MAORTE S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y con trol que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables de M A O R T E S. A. - los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganacias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico de 1.989 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances ni a las Cuentas del ejercício citado.

De los Señores Accionistas de MAORTE S.A..

Atentamente,

JOSE NUBER CONTRERAS

